"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:25

Moción de Orden del Día N°.....9846.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la Municipalidad del Centro Poblado de Huachuma, se crea mediante Ordenanza Municipal N°029-2023-MPA el 19 de diciembre del 2023, distrito de Ayabaca, ubicado en la provincia de Ayabaca, región Piura; limita por el norte con el país de Ecuador, por el sur con la Comunidad Campesina de Joras, Comunidad Campesina Cuyas Cuchayo y la Comunidad Campesina de Sicchez, por el este con el anexo Chocan Centro y la Cria y sector Cahuangate y por el oeste con la Comunidad Campesina de Tupac Amaru de Anchalay, el distrito de Jilili y distrito de Sicchez.

Que, la Municipalidad del Centro Poblado de Huachuma se destaca por la belleza de sus paisajes, donde la abundante flora crea un entorno cautivador. Este lugar no solo es atractivo visualmente, sino que también ofrece una experiencia enriquecedora para los amantes de la naturaleza y la tranquilidad. Con sus escenarios impresionantes, Huachuma se convierte en un refugio idílico para aquellos que buscan sumergirse en la serenidad de la naturaleza.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación la Municipalidad del Centro Poblado de Huachuma, distrito de Ayabaca, ubicado en la provincia de Ayabaca, departamento de Piura, al celebrar el seis de enero del dos mil veinticuatro, la entrega de la ordenanza de creación y juramentación del alcalde y regidores.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la Municipalidad del Centro Poblado de Huachuma en la persona del presidente del Comité de Gestión para la creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Huachuma, Otoniel Rivera Llacsahuanga y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 04 de enero del 2024

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/01/2024 19:34:46-0500